

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 2 de Agosto de 2006

523/06

Expte. N° 14.061/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto en la categoría de Regular con dedicación Exclusiva para la asignatura **Optativa I (Petroquímica)** del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 182-05 del Consejo Superior fueron designados los miembros del Jurado para entender en el presente concurso;

Que mediante Res. N° 425-FI-05 se dejaba en suspenso la sustanciación del concurso en razón de la licencia otorgada por una beca pos-doctoral a la única postulante Dra. Eleonora Erdmann, luego nuevamente prorrogada mediante Res. N° 1095-FI-05 por idénticas razones, para el período lectivo 2.006;

Que el Artículo 41 de la Res. N° 350-87 y sus modificatorias establece la normativa para la determinación de la fecha y hora de constitución del Jurado y de realización de la Prueba de Oposición, correspondiendo emitir la resolución a tal efecto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

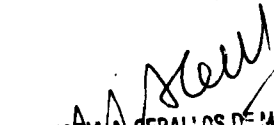
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público en la categoría de Regular para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura OPTATIVA I (Petroquímica) del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química, se desarrollará con el siguiente calendario:

- SORTEO DE TEMAS : 23 de Agosto de 2.006 a horas 9:30
- EVALUACION DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION : 25 de Agosto de 2006 a horas 9:30

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a los miembros del Jurado, a la Dra. Eleonora ERDMANN y publíquese en cartelera para su toma de razón y demás efectos.
mv.


ING. MARIA A. GEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA